Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EDISA EDIFICACIONES INDUSTRIALES S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes e Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cu con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía. E EDIFICACIONES INDUSTRIALES S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 1997.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía EDISA EDIFICACIONES INDUSTRIALES S.A. durar año indicado en el párrafo anterior, fueron:
- 2.1 Alquileres de nuestros locales ubicados en la Av. Juan Tanca Marengo, Alborada, Av. 10 de Aç (Quito) y Av. Domingo Comin por los cuales la compañía tuvo un ingreso de S/.165'704.229,00, ge intereses de S/.7'313.508,00; incurrió en gastos operacionales por S/.122'907.038,00, entre los cuales los significativos fueron los rubros de impuestos prediales y seguros. La utilidad neta fue de S/.50'110.699,01
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razor crecimiento en función del incremento de cánones de arrendamiento y los gastos operacionales entre cuales los más significativos son los mencionados en el párrafo anterior...
- 4.- Há cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1997 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, labolegal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no existido.
- 7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfac Los resultados del año en comparación con el año anterior, son bastantes consistentes ya que el operativo ha tenido cambios sustanciales que originan fluctuaciones importantes.
- 8.- En lo relacionado a los resultados del año después del pago de impuesto a la renta que fue po 38'868.084,00 y de la parte correspondiente a reserva legal, considero que deben quedar como resp patrimonial en operaciones del próximo año, salvo mejor criterio de ustedes señores Accionistas.
- 9.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1997, por lo estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 18.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1997 con sus respec resultados y el presente informe.

SOCIEDADE

Atentamente.

p. EDISA EDIFICACIONES INDUSTRIALES S.A.

JULIO JURADO ANDRADE

GERENTE